

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fitzke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia para el extranjero debe dirigirse al Sr. Jhon F. Jones.

## PATRIA Y POLÍTICA

### HAGAMOS HISTORIA

A B C ha podido una vez más subrayar su independencia. Los que dicen y redactan este periódico, separados de cuanto significación e interés de bandera, pues nada desean ni esperan de los partidos políticos, han podido alzar su voz, cuando no significaba amenaza ni coacción, pidiendo el indulto de los reos de Cullera si nuestros buenos deseos y nuestras suplicas hubieran influido de cualquier modo y forma en el ejercicio de la piedad realizada por el Gobierno, y tan generosamente por S. M. el Rey, la satisfacción de A B C no tendría límites.

Pero ya que la clemencia está ejercitada, y ya que en nada puede agravar la triste situación en que se hallan los reos de Cullera, condenados a muerte, y perdonados después de mano benevola, hagamos historia de todo este estado de cosas, pongámosle algún comentario, y hasta procuremos sacar alguna enseñanza.

Empecemos recordando la semana sangrienta de Barcelona, preconizada y alentada por la Prensa y los partidos extremos de aquella población, y durante la cual, turbas cobardes asaltaron conventos de indefensas mujeres, mansiones de niños, y esquivando como viles alimañas el encuentro frente a frente de los hombres apercibidos a la defensa, ocasionaron CIENTO DOS MUERTOS Y TRESCIENTOS DOCE HERIDOS.

Recordemos que a esta semana de crímenes, se le ha llamado "gloriosa" por los que creen que así deben pagar y practicar sus ideas.

Pues bien, estos elementos que inspiraron y glorificaron la semana trágica son los mismos que han propagado los maritimos supuestos contra los procesados de Cullera, motivando que Europa volviera a ocuparse despectiva é injustamente de nosotros.

Recordado todo esto, lo de ayer y lo de hoy, que tienen la misma causa y acusan los mismos procedimientos, vea el Gobierno y especialmente el señor Canalejas, que les aconseja la propia conciencia de sus deberes.

Bien está otorgado el perdón para los reos de Cullera. Merece plácemes de cuantos somos enemigos de la pe-

na capital el que se hayan arrancado a las manos del verdugo esas siete vidas. Pero entendemos que debe ser atacado el mal en su raíz, en su esencia, evitando los crímenes de mañana, que podrían producir las mismas causas que produjeron los de antaño, los de hoy, impidiendo las viles propagandas que se hacen entre las masas, castigando las incitaciones al atentado personal, evitando que el país viva bajo la amenaza y la tiranía de las fuerzas revolucionarias.

Sr. Canalejas no restablece el imperio de la ley, si la situación del país continúa del modo que hoy se encuentra si no viene desde el Poder una resolución lícita y lógica, la división de que hemos hablado ya en estas columnas se impondrá con más violencia, con más urgencia que nunca, dar la batalla. En esta división estarán en un bando todos los que encuentran lícito mientras ellos no gobiernan, y manden el atentado personal, los molinos y la propaganda sediciosa, los crímenes como los de Cullera, las huelgas sin razón ni motivo, la injuria y la calumnia desde la Prensa, el desprestigio de cosas y personas. Y en el otro bando estaremos los que creemos que deben existir leyes todo lo justas y democráticas posibles; pero firmes, inviolables, que sirvan de garantía a grandes y a humildes; los que creemos que no es lícito atropellar monjas, incendiar asilos, asesinar jueces, habilitados y al guaciles; los que creemos que la inmunidad parlamentaria no debe confundirse con la impunidad.

Pasado mañana abre las Cortes el señor Canalejas. Allí tiene la palabra para defender la justicia, la vida de los ciudadanos y el honor de España; comenzando una obra urgentísima de reconstrucción nacional.

(Del A. B. C. del día 16)

### Los prisioneros españoles

Madrid 18-9 m

Dicen de Melilla que circula el rumor de que los rebeldes se niegan a entregar los soldados españoles que tienen en su poder, mientras no les entreguemos nosotros todos los prisioneros indígenas que tenemos en la plaza.

El rumor ha producido gran indignación.

D. O. M.  
EL SEÑOR

## D. Juan Sánchez Domènech

Falleció en esta Ciudad el día 21 de Enero de 1912  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA COMUNIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

La HORA SANTA que tendrá lugar el próximo lunes 22 de 10 y media á 11 y media en la consagrada Iglesia de Hospital de Caridad, con misas en todos los altares, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan asistir á dicho religioso acto.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

### Matonismo político?

Afirmaba ayer uno de los periódicos del Bloque, "La Tierra", que imperaba el matonismo político y que los bloquistas se veían amenazados por los elementos cacíquiles que, de palabra y de obra, coaccionaban la noble misión que están llamados á desempeñar.

Tomaba pie, el acreditado órgano del Bloque, para hacer esa rotunda afirmación, en que en Caravaca, habían disparado seis tiros al jefe de los bloquistas caravaqueños, y haciendo historia y aduciendo datos que probasen su aserto, recordaba que en dos años de lucha cruenta é incógnita, el Bloque había padecido las siguientes persecuciones: varios palos dados á uno de sus redactores, en una sola jornada; el disparo de un... apóstrofe sufrido estoicamente por don José García Vaso y unos disparos mutuos, entre el citado redactor y dos individuos.

A eso queda reducido el horrible calvario sufrido por esas pobres víctimas de sus nobles ideas; dos palos, un apóstrofe y varios disparos... al aire! Y á eso, nada más, llega el poder, el ominoso poder del Cacique y sus secuaces? ¿Tanto dinero, robado al pueblo, tanta influencia política, usur-

pada á los verdaderos representantes populares, tantos malos instintos, en las fieras cacíquiles, y todo eso, nada más, que para atizar dos palos, disparar... un apóstrofe y soltar varios tiros al aire, tal vez con pistolas de las que sirven para ahuyentar perros?

Razón tiene "La Tierra" para decir, como decía ayer: "Cuando el pueblo se entere...". Si, cuando el pueblo se entere de que se están engañando miserablemente, sacándole los cuartos, embruteciendo sus inteligencias con campañas estúpidas, borrando sus buenos instintos con odiosas predicaciones que pueden conducirle á las cuerdas de un presidio, entonces, y solo entonces, verá lo que es un pueblo indignado y sufrirá las consecuencias de vuestra interesada y criminal conducta.

No tiene nada de particular lo que ha sucedido á esos dos ó tres bloquistas que en tantos años de insultar á todo el mundo, solo han sufrido unos estacazos, han sido víctimas de un apóstrofe ó se han sentido amenazados con unos disparos inocentes. Lo raro, lo anómalo, lo que llena de asombro á todos los que han presenciado y siguen presenciando la campaña de difamación y escándalo de los periódicos bloquistas, es que conservadores y liberales, políticos y no políticos, todos los que han sido gravemente ofendidos

por esas pobres víctimas, no hayan aplicado en cada caso el merecido castigo, evitando así que la impunidad les dé alientos para proseguir su nefanda obra.

Y la excesiva prudencia de los ofendidos, les sirve á ellos para razonar como lo hace hoy "La Tierra": "Nosotros no injuriamos ni calumniamos; ellos han llevado á los tribunales? ¿nos han roto algún hueso? ¿nos han imposibilitado de algún remo, para que no podamos seguir nuestra noble campaña? No; luego, somos unas palomitas sin hiel, incapaces de ofender á nadie." Esto viene á decir en esencia el editorial de hoy de ese periódico, y á buen seguro que no diría eso, si todos éuan lo á diablo han sido ofendidos por los bloquistas, hubiesen ejercitado el desquite que la ley les concede, ó el que se ensierra en las fuerzas de unos puños ó en el cañón de una pistola.

Es irrisorio que hablen de matonismo político; ellos solo lo ejercen utilizando como armas sus envenenadas plumas; por no haber, no ha habido hay, la natural defensa del que se ve atropellado por los profesionales de la injuria.

### NECROLOGIA

La triste noticia del fallecimiento del Intendente de Marina, Excmo. Sr. don Carlos de Saralegui y Medina, causó una dolorosa impresión en Cartagena donde el finado contaba con generales simpatías.

A toda su distinguida familia y muy especialmente á su hermano, nuestro querido amigo D. José, Oerente de la "Sociedad Española de Construcción Naval," enviamos nuestro sentido pésame.

### Obituario de un palacio

Madrid 18-9 m

Ha llegado á Madrid una Comisión formada por personalidades distinguidas de Santander.

Su viaje es para invitar al Rey á la toma de posesión del Palacio construido en la isla de la Magdalena, para regalarlo al Monarca.

### TITIRITERÍAS



Tibio el Sol por Occidente, do reside el recobero, su llama trémula hundida tras las montañas. Don José de Atún de Tronco, el diputado ligero, caminaba lentamente sobre un borrico albinegro. Apagó su linterna el Sol, se obsecució el firmamento y el diputado rural á Miranda iba derecho, pensando en la Levantina en Canalejas y en Diego. Llegó por fin á la casa do reside el recobero, que estaba con las baldas y los alfileros. Don José se apea del burro y se lo entrega á un ligero, se emborracha en su fogá blanca y empezó á tocar un cuerno. El sonido reparte de aquel punzante instrumento y tras el eco aparece por la ventana un mancebo, de ojos azules y grandes, y de culis muy moreno. —¿Quién á estas horas se atreve á venir con ese cuerno, á despertar mis gallinas, mis conejos y mis cerdos? —dijo desde la ventana aquel apuesto mancebo. —Soy yo mi querido amigo —dijo Pepe el alutero— que retorno de Madrid para recordarte Diego, que nos faltan "cuadrantes", los "espacios" no están buenos, que nos faltan nuevas "letras" y no tenemos dinero. Siguió un silencio profundo, gimio en las vides el viento, y á los catorce minutos se oyó una voz desde lejos que le decía al diputado

á su posada firmemente resuelto á abandonar la Corte al día siguiente.

Pocas horas pasaron sin recibir sus pasaportes.

En el siguiente día, con el odio en el alma y el corazón estropeado, abandonó el caballo el poder y tomando la posta emprendió su camino en dirección á Cartagena.

Durante su viaje le sostenía la fiebre, y en su loca impaciencia por llegar reventaba caballos sin reparar en prodigar su hacienda. Qué le importaba el oro! Soñaba en provocar á Garre para verter su sangre sobre sus manos; que al fin la vida sin el amor del senegalés diera paso al culto de la más terrible de las pesadumbres.

En el momento de llegar su primera visita fué para Doña Juana de Alarcón, que estaba en Cartagena en unión de su esposo hacia poco llegara con las galas de Rajada.

El feliz matrimonio se hallaba de posada en la casa solar de bienvenido. A esta acudió Narváez y en ella fué hospedado por sus dueños con la atención que merece su cuna, siendo atendido por aquellos con un cariño fraternal y lleno de solicitud; con el cual procuraron los esposos, en su agradecimiento, calmar en lo posible el cruel dolor de su profunda herida.

capitán, según la antigua usanza de Castilla:

Después de celebrarse los oficios tenía lugar una comida, á la cual asistían: el Alcalde mayor, los rehidores, los jurados ó síndicos y los ilustres miembros de las órdenes.

Cuando el sol empezaba á descender, en un grande galenbue conitguo al monasterio, comenzaba la lidia de los toros.

Caballeros en plaza de la nobleza del país, estaban destinados á la lidia. Era la entrada libre para todos, si bien las clases superiores tenían el privilegio de colocarse en los mejores sitios, que previamente estaban señalados.

En cuanto á los plebeyos, que eran mirados con desdén por la nobleza á el estado llano, se acomodaban zudamente en los anchos tendidos de la Tela amontonándose en tropel.

Don Nicolás de Bienvenido había sido nombrado por el Regimiento, cabo de los hidalgos lidiadores en la función de toros, de juadas y torneos, que debía celebrarse el día de San Ginés, en el cual Garre acompañó á su hermana para cumplir el voto que ésta hiciera.

Luego que el capitán Ruiz supo que Nicolás debía marchar á San Ginés, para dar cumplimiento á la encomienda que recibiera de Narváez, suplico á Bienvenido que le asociara á la cuadrilla, en com-

Los judíos los moriscos y algunos extranjeros, acaparaban el comercio que los cartageneros desahaban, sobre todo los ricos ciudadanos que lo creían incompatible con sus sanas doctrinas de honor.

La antes citada gentería concurría á aquella feria y exponía muy solícita sus tentadoras mercancías, que consistían principalmente en ricos paños de Segovia, lienzo alemán y gallego, Estofas granadinas y murcianas, ricas y bien templadas armas vizcaínas bonitos abalorios, tumbagas, arracadas y preciosos juguetes italianos, con lo cual, al quedaban escuetos los bolsillos resultaban en cambio satisfechos los acreedores en aquel mercado, que ofrecía un gran surtido para todos los gustos y caudales.

El ilustre Consejo de la ciudad de Cartagena acría la feria cada año con la mayor solemnidad, asistiendo al convento con su altérez mayor á la cabeza portador del pendón de la ciudad, á cuya noéle encien precedían clarinetos y claveros.

Los caballeros de las órdenes y la corporación de hidalgos acompañaban al Ayuntamiento, y cerraba la marcha de tan lucida comitiva, una escolta de honor compuesta de senda compañía de cabuceros milicianos con su hermosa bandera desplegada, en la cual se ostentaban los armas de su